

EL AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES MUESTRA SU MALESTAR POR LA GESTIÓN DEL CONVENIO DE LIMPIEZA DE CAUCES FIRMADO ENTRE LA DIPUTACIÓN Y LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Yunquera de Henares, 6 de octubre de 2025.

El Ayuntamiento de Yunquera de Henares ha trasladado a la Diputación Provincial de Guadalajara su malestar por la forma en que se está gestionando el convenio firmado el pasado mes de abril entre esta entidad y la Diputación Provincial de Guadalajara, destinado a ejecutar actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en la provincia.

El pasado **25 de mayo**, la Diputación remitió a los ayuntamientos un escrito informando de la firma del convenio, y solicitando que aquellos municipios interesados en la limpieza de tramos urbanos de cauces presentasen una solicitud específica. Yunquera de Henares **presentó dicha solicitud el 29 de mayo**, cumpliendo con los requisitos exigidos: localización del tramo y descripción de los problemas generados por el exceso de vegetación.

Sin embargo, según ha podido saber este Ayuntamiento **a través de los medios de comunicación**, los trabajos ya han comenzado en municipios como **Molina de Aragón y Sigüenza**, sin que Yunquera haya recibido respuesta o información alguna sobre el estado de su petición.

El alcalde de Yunquera de Henares, **Lucas Castillo Rodríguez**, ha expresado su sorpresa y malestar: “No entendemos por qué, tras enviar la solicitud dentro del plazo marcado, no hemos recibido ninguna notificación ni aclaración sobre cómo se gestionan estas actuaciones. Nos encontramos ahora con que otros municipios ya han visto iniciadas sus limpiezas mientras que nuestros cauces siguen igual que al inicio del verano.”

En años anteriores, el Ayuntamiento acometía directamente estas labores de limpieza no siendo de su competencia (tras permiso expreso de la propia Confederación) para evitar riesgos, malos olores y plagas. Este año, confiando en el nuevo convenio, se optó por esperar al desarrollo del convenio, que aún **no se ha producido** en la localidad.

Tras contactar con el diputado responsable del área el pasado 1 de octubre, la respuesta obtenida ha sido que la solicitud debe dirigirse ahora directamente a la Confederación Hidrográfica del Tajo, para su valoración por parte de una “comisión de evaluación y seguimiento”. Esta información, que **no se proporcionó inicialmente**, plantea importantes dudas sobre la transparencia y la igualdad de trato entre municipios.

Desde el Ayuntamiento de Yunquera se exige:

- **Información clara y detallada** sobre el funcionamiento de la comisión de seguimiento del convenio: sus integrantes, criterios de evaluación y mecanismos de priorización de actuaciones.
- **Datos actualizados sobre la ejecución presupuestaria** del convenio: qué porcentaje del 1.250.000 euros se ha ejecutado y en qué municipios.
- Y lo más importante: **un procedimiento formal y accesible** para que Yunquera de Henares pueda ver atendida su solicitud en igualdad de condiciones.

Para el alcalde: “Es inadmisibile que haya municipios que reciban atención preferente mientras otros ni siquiera son informados del procedimiento correcto. Pedimos respeto, coordinación entre administraciones y que se atienda cuanto antes la necesidad de limpieza de los cauces urbanos de Yunquera”.